

Municipalidad de Punta Indio

Plan Integral Deportivo-Recreativo

Área de Deportes

# FUNDAMENTACION

Este proyecto apunta a la construcción de un marco orientador y de los lineamientos estratégicos centrales para la implementación de una política deportiva en el Distrito de Punta Indio, basado en el hecho de que el deporte tiene una relevancia y rol privilegiado como un factor que ayuda a mejorar de la calidad de vida de las personas principalmente en relación con la salud y la educación.

Numerosos estudios científicos internacionales destacan al deporte como un paliativo irremplazable frente a los diferentes problemas y males derivados de la sociedad moderna y sus características, algunas de cuyas principales secuelas son la delincuencia, la drogadicción, las crisis familiares y la salud física y mental de la población, motivo por el cual la concreción de medidas y acciones deportivas-recreativas, deben estar dadas y decididas por cada región y/o localidad acorde con sus características.

La práctica física y deportiva es un derecho reconocido por el Estado para todos los ciudadanos, teniendo en consideración que a través de ella se generan beneficios para el conjunto de la sociedad y para cada sujeto.

Sin embargo, si bien las condiciones mínimas de bienestar deben ser garantizadas a cada ciudadano, resguardar la equidad apunta principalmente a una preocupación especial por los grupos más vulnerables.

# OBJETIVO GENERAL

Posicionar la recreación, el deporte y el buen uso del tiempo libre, no solo como un derecho sino también como un hábito y estilo de vida saludable, ofreciendo para esto alternativas de participación comunitaria y de convivencia, coordinando para dicho fin, el trabajo de todas las instituciones deportivas y sociales del Distrito.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer alianzas estratégicas entre el Area de deportes y las instituciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de programas de actividades físicas y deportivas
- Promover, difundir y desarrollar la práctica del deporte y la recreación.
- Construir, mantener y conservar de la Infraestructura Deportiva Municipal.
- Elaborar planes para que niños/as, jóvenes y adultos puedan practicar deportes sin costo alguno.
- Acercar el Deporte Municipal a las Escuelas, organizando y apoyando la participación masiva estudiantil.
- Fomentar, organizar y acompañar la realización de eventos deportivos, competitivos y recreativos.
- Apoyar e impulsar Jornadas, Clínicas, Encuentros, que estén destinados a la búsqueda de un mejor nivel de los Entrenadores, Profesores, Deportistas, Dirigentes, etc.
- Crear programas de actividades para Adultos y Adultos Mayores.
- Desarrollar una política deportiva - recreativa en el área de Discapacidad.
- Establecer y coordinar una propuesta programática que diversifique la oferta de oportunidades para la práctica permanente y sustentable de actividades físicas y deportivas
- Informar a la comunidad sobre las organizaciones deportivas y/o sociales existentes de actividad física y deportiva.
- Establecer un sistema de estímulos, reconocimientos y/o premios que propendan a situar la actividad física y el deporte como una actividad importante para la sociedad

## ACCIONES

A lo largo de todo el año existen diferentes propuestas deportivas, recreativas en nuestro distrito , donde toda la población tiene acceso a las mismas. Se desarrollan diferentes programas deportivos-recreativos, ya sean provinciales como municipales.

### **Los programas provinciales son :**

Juegos Deportivos Buenos Aires la Provincia.

Actividades Recreativas en la playa del Río de La Plata

### **Los Programas Municipales.**

♣ Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia.

♣ Juegos recreativos en la playa del rio

♣ Juegos recreativos en la calle

### **Actividades en Instituciones educativas:**

- Torneos intercolegiales Punta Indio (ESB –Polimodal).
  - Encuentro de Atletismo para 2º ciclo de la EPB
  - Encuentro Distrital de Jardines de Infantes.

#### **Educación Formal :**

Educación Física en todos los niveles del sistema educativo

#### **Educación No Formal :**

- C:E:F: N°136: diferentes propuestas educativas
  - Escuelas abiertas de verano

### **Actividades en los clubes sociales:**

- Futbol Infantil, juvenil, amateur.
  - Basquet , voley, patín, padle recreativo
    - Bochas federados
    - Mountain bike
    - Escuela de basquet
  - Colonia de vacaciones y escuela de natación
- 
- **Actividades en Asociaciones barriales y de fomento.**
    - Campeonato de futbol barrial
    - Karting competitivo

### **Actividades en Entidades privadas:**

- Escuela de tenis
- Escuela de gimnasia artística.
  - Automovilismo

En múltiples actividades o encuentro participan conjuntamente varias instituciones, de esta manera se logra unificar esfuerzos, donde cada una de las partes aporta desde su lugar su trabajo.

## **PROGRAMAS PROVINCIALES**

### **JUEGOS DEPORTIVOS BUENOS AIRES “LA PROVINCIA”**

Programa implementado por la secretaria de Deportes, dirigido a jóvenes y abuelos. Consta de diferentes etapas, donde en la etapa municipal y en algunas oportunidades en la etapa regional, se realizan las diferentes disciplinas en las instalaciones de las instituciones deportivas del distrito.

### **JUEGOS RECREATIVOS EN LA PLAYA**

A través de la Secretaria de Deportes se llevan a cabo diferentes actividades recreativas en las playas de Punta indio, ribera del río de La Plata, durante el receso de verano.

## **PROGRAMAS MUNICIPALES**

### **JORNADAS RECREATIVAS EN LA PLAYA**

Programa destinado a toda la población que concurre a visitar las playas de Punta Indio, con la finalidad de ofrecer diversas actividades recreativas. Las mismas consisten en torneos de voley, torneo de tejo, lotería familiar, travesía en bicicletas por senderos, gimnasia aeróbica, salsas, etc.

### **JORNADAS RECREATIVAS CALLEJERAS**

Este programa implementado durante el verano por el área de deporte, se lleva a cabo en una calle céntrica de la localidad de Verónica. Esta destinado a los adolescentes, a fin de que ocupen adecuadamente su tiempo libre durante el receso escolar. Algunas de las actividades desarrolladas son basquet callejero, voley en la plaza, futbol-tenis, gimnasia aeróbica, etc.

## **CONOCIENDO EL MAR**

Programa que se implementa desde el año 2002. Destinado a los niños que concurren a la “Casa del Niño Eva Perón”. Les ofrece la posibilidad de conocer la Costa Atlántica, realizar actividades recreativas en la playa y frecuentar áreas de diversión en la zona

céntrica. Para su alojamiento se utilizan las instalaciones de la Colonia Luis Amigó, en la localidad de La Lucila del Mar

## **ACTIVIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

### **DEL DISTRITO**

#### **SISTEMA EDUCATIVO FORMAL**

A través del sistema educativo, todos los alumnos matriculados tienen la posibilidad de realizar actividades físicas dentro el marco escolar.

#### **SISTEMA EDUCATIVO NO FORMAL**

A través del CEF N°136 se estimula y refuerza aprendizajes de la educación formal. Por otra parte las personas que están fuera del sistema educativo tienen la posibilidad de realizar una actividad física , que permite mejorar su calidad de vida.

Acciones en conjunto entre el **Área de Deportes** y la *Dirección General de Educación y Cultura*

#### **TORNEOS INTERCOLEGIALES PUNTA INDIO (TIPI)**

Este programa lo coordina y ejecuta el C.E.F. N°136, con la colaboración del Municipio. Se lleva a cabo en las instalaciones del Instituto San Isidro, y la pista municipal de atletismo. Dicho programa apunta a los jóvenes que cursan la escuela secundaria básica (ESB) y el Polimodal, y se desarrolla desde el año 2004. El objetivo de este proyecto es la participación y competencia de los jóvenes del distrito en encuentros con sus pares, para estimular la práctica deportiva y la socialización. Los deportes que se realizan en el torneo son: Atletismo, Voley y handbol.

#### **ENCUENTRO DE ATLETISMO PARA 2º CICLO DE LA EPB**

Este encuentro también es coordinado por el C.E.F. N° 136 con la colaboración del municipio. La actividad que reúne a los alumnos de 2º ciclo de todas las escuelas primarias del distrito, es el Atletismo. Las disciplinas que se realizan son: velocidad, resistencia, lanzamiento de pelota de softbol y salto en largo. Este programa se realiza desde el año 2007. El objetivo es la participación, socialización y cooperación entre los niños de las diversas escuelas del Distrito

## **ENCUENTRO DISTRITAL DE JARDINES DE INFANTES**

Dicho encuentro coordinado por el C.E.F. N° 136, se lleva a cabo en las instalaciones del Instituto San Isidro. Consiste en una jornada de actividades recreativas para todos los niños que concurren a los jardines de Infantes y Seim del distrito. En esta jornada se realizan actividades lúdicas tendientes a estimular las habilidades motrices, que consisten en juegos de carrera, saltos y lanzamientos y otras que permiten disfrutar del contacto con la naturaleza, tales como senderos, travesías, tirolesa, etc. El objetivo de este proyecto es que los niños de esta edad puedan disfrutar de las actividades lúdicas-recreativas en ambiente diferente al educativo, respetando las condiciones del lugar, y se relacionen con pares. Se lleva a cabo desde el año 2006

## **ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO**

Se realizan a partir del esfuerzo conjunto del municipio, consejo escolar, secretaria de inspección, Instituto San Isidro. Consiste en un programa provincial desarrollado en el municipio con tres sedes en todo el distrito: Verónica, Pipinas y Punta Indio. Ofrece a los niños y jóvenes de la comunidad actividades lúdicas-recreativas, en contacto con el medio ambiente y acuáticas. Además cuentan con servicio de comedor en todas las sedes y abarca a niños de 3 años hasta los 15 años. Se desarrolla desde el año 2008

## **ACTIVIDADES EN CLUBES SOCIALES**

Estas son algunas de las actividades que realizan los clubes del distrito:

**Fútbol Infantil** : actividad que desarrolla el C.S.Y. D.V. Las edades de los niños son de 5 a 12 años, participan de la liga infantil de fútbol de la localidad de La Plata (L.I.F.I.P.A.)

**Fútbol Juvenil** : ésta actividad la llevan a cabo los dos clubes más importantes del Distrito, teniendo participación regular en la Liga Chascomunense de Fútbol. La edad comprendida de los jóvenes que participan es a partir de los 12 hasta los 18 años .

**Fútbol amateur** : actividad realizada por ambos clubes y tienen participación anual en la Liga Chascomunense de fútbol y la edad de los participantes es abierta.

**Voley, bochas y padle recreativo**: actividades destinadas aquellas personas que deseen realizar un deporte con un fin recreativo. De las mismas participan jóvenes y adultos de ambos sexos.

**Escuela de Básquet, patín escuela**: de estas actividades participan niños, jóvenes y adultos.

**Mountain bike.** Dicha actividad tiene como fin la competencia en trazados rurales del distrito., se realizan varias competencias anuales a la que concurren ciclistas foráneos como así también participantes locales.

**Colonia de vacaciones .** Es una actividad recreativa ofrecida a los niños de la comunidad durante el receso escolar. La edad comprendida de los colonos es de 3 años a los 12.

**Natación.** Se desarrolla en el Club Social y Deportivo Verónica, durante el período de verano.

## **ACTIVIDADES EN ASOCIACIONES BARRIALES Y DE FOMENTO**

### **Torneo de fútbol barrial:**

Este torneo es uno de los más importantes dentro del distrito y de lo más antiguos, y funciona en dos localidades diferentes. Lo organiza la asociación Veroniquense de los barrios , también funciona en la localidad vecina de Pipinas. El objetivo es ofrecer una actividad deportiva y popular como es el fútbol a todas aquellas personas que tienen la intención de practicar dicho deportes y también aquellas personas que ya no participan más en competencias oficiales. La edad de los participantes es a partir de los 19 años, o menores de hasta los 16, si no están inscripto como jugadores en algunos de los clubes que compiten en la liga de futbol.

### **Karting:**

Es una actividad que volvió a retomarse hace dos años en nuestro distrito. Se realiza un campeonato anual, donde la mayoría de los participantes son locales. Se lleva a cabo en un circuito ideado para tal fin, por una agrupación relacionada con el automovilismo local. Los competidores deben ser mayores de edad, y es supervisada por autoridades competente de La Plata.

## **ACTIVIDADES DE INSTITUCIONES PRIVADAS**

### **Escuela de tenis**

Es una actividad que hace pocos años se impuso en el distrito, cuyo fin es enseñar las técnicas de este deportes y realizar entrenamientos mas avanzados para aquellos alumnos que poseen mejores condiciones técnicas. Se realizan las actividades en el predio privado, donde también se practica el deporte en forma recreativa. La edad de los que allí concurren es variada, contando con una escuelita para los más pequeños.

### **Escuela de gimnasia artística**

Es una de las actividades más antiguas que se viene desarrollando en el distrito. Se realiza en un gimnasio privado y abarca a niños desde los 3 años hasta los 12 aproximadamente.

### **Automovilismo**



Esta actividad esta representada por un piloto local que participa en el Campeonato Zonal Monomarca Fiat que se desarrolla en La Plata , Dolores y Chascomús . La competencia anual y cuenta con apoyo del municipio .

## **ACTIVIDADES EN PROYECTO**

- Programa de actividades acuáticas en el río, tales como remo, canotaje, windsurf, pesca deportiva, etc. a fin de utilizar los recursos naturales con los cuales cuenta el Distrito.
- Programa Base de campamento en Punta Indio, para las escuelas o entidades deportivas que deseen realizar pretemporada.
- Campamentos educativos en el mar: instalar una base de campamento en La Lucila del Mar, para que los alumnos que egresen de la escuela primaria puedan recibir un estímulo ante la finalización de un ciclo educativo.
- Escuelas deportivas municipales. Implementar diferentes escuelas deportivas, con el fin de que las niñas de nuestro distrito tengan una opción más para poder realizar un deporte, ya que no cuentan con muchas oferta deportivas en el distrito.
- Encuentros con personas de la 3º edad o aquellas que no se encuentran dentro de los programas provinciales y/o municipales.
- Cierre anual deportivo donde se reconocerá a los deportistas más destacados en cada una de las disciplinas.

La necesidad de asegurar una participación masiva y elevar el número de opciones recreativas requiere transformar las concepciones que actualmente existen en torno a la recreación y definir nuevas formas de trabajo en función de la comunidad.

Sin embargo, es de destacarse que ningún proyecto social tendría éxito sin el trabajo mancomunado y en red de todas las instituciones y la población del barrio en sentido general, a fin de lograr a través de la construcción colectiva los resultados esperados.

Es por eso que a la hora de ejecutar los proyectos sociales, se debe tener en cuenta: las características de la comunidad, sus tradiciones culturales así como sus diversas maneras de expresión, y los grupos sociales de mayor riesgo. El barrio, se convierte de hecho en un espacio privilegiado para efectuar aquellas acciones que producirían un cambio.

. Una comunidad sin deporte es también una comunidad con menos posibilidades de surgir y superar problemas como la pobreza, la segregación y la drogadicción.

Los adelantos tecnológicos y los cambios acelerados que ha experimentado la sociedad contemporánea, han permitido y facilitado, que vivamos con mayor comodidad y a la vez en reposo, alejándonos cada vez más de nuestras raíces en las que el trabajo intelectual y físico nos permitió subsistir como especie.

Surge de este modo, la necesidad de construir nuevos espacios deportivos, más cercanos y abiertos a la comunidad, siendo el municipio el ente encargado de coordinar las diferentes acciones y de gestionarlas.

Son pocos los eventos capaces de contener tantos valores en si mismos como el deporte; en él se desarrollan y ponen en práctica cualidades como la lealtad, el respeto, la amistad, el liderazgo, el trabajo en equipo, la cooperación, la honradez y el juego limpio, entre muchos otros. La importancia de la practica deportiva y la recreación dentro un grupo humano es fundamental en su crecimiento y fortalecimiento como comunidad territorial, ya que una comunidad sin deporte y recreación y sin espacios mínimos de calidad para desarrollarlos, reduce sus posibilidades de encuentro y comunicación y en consecuencia reduce con ello el conocimiento de su entorno social debilitando la identidad de los individuos.

**“En un partido de fútbol caben infinidad de novelescos episodios. Allí reconocemos la fuerza, la velocidad y la destreza del deportista. Pero también el engaño astuto del que amaga una conducta para decidirse por otra. Las sutiles intrigas que preceden al contragolpe. La nobleza y el coraje del que cincha sin renuncios. La lealtad del que socorre a un compañero en dificultades. La traición del que lo abandona. La avaricia de los que no sueltan la pelota. Y en cada jugada, la hidalguía, la soberbia, la inteligencia, la cobardía, la estupidez, la injusticia, la suerte, la burla, la risa o el llanto.**

**Los hombres sensibles pensaban que el fútbol era el juego perfecto, y respetaban a los cracks tanto como a los artistas o a los héroes”.**

**Alejandro Dolina en Crónicas del Ángel Gris**